

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 7 de octubre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 598/13.

Procedimiento: 598/13.

Ejecución de títulos judiciales 150/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130006496.

De: Doña María Dolores Lara García.

Contra: Atavico Tapas, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue ejecución 150/15, dimanante de los Autos 598/13, a instancia de María Dolores Lara García contra Atavico Tapas, S.L., en la que con fecha 7.10.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a siete de octubre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.